

Cuarenta maravedis.



**SELLO CUARTO, CUAREN
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y
TRECE.**

Titulo

Que se sabe... Este Ayuntamiento acuerda: se satisfagan los sueldos
fagan los sueldos que han correspondido en el presente mes a el Mer de
do el mes de primera instancia de esta Ciudad y su partido como tam-
bien a los demas individuos q lo disfrutan por propio me-
diante la Relacion q se le mandara dar a el contador de elley
D. Domingo Nieto, trasando los dias q no deve cobrar el
Clarissimo Fran. Parnacion por haver sido despedido; y q
se diga al Depositario lo satisfaga por sus intentos me-
diante a no hallarse expedido el despacho de libranza

Los sueldos de... Tambien acuerda: se despache libranza por el ramo
de contribuciones de la cantidad q debe cobrar el Oficial
de la segunda comision D. Peronimo Romero por la
gratificacion de seis rs. q disfruta de seis rs. diarios
y de uno, al ordenamiento q lleva los apremios siendo
correspondientes al presente mes

387. a la 3a... Igualmente acuerda: que el Depositario de los
Com. y 2880... Caudales de propios D. Mateo Urcas satisfaga por sus
intentos y mediante a no hallarse expedido el despacho
de libranza la cantidad de tres mil rs. 6. a los Regido-
res de la tercera comision para atender a el pago de
las amas que lactan los niños expósitos, y socorro
de los pobres de la Caxel; y baya el propio concepto
la de donrs quinientos rs. a los Regidores de la
primera, para el ramo de Alumbrado y Sereno

Todo lo qual acordó este Ayuntamiento po

